

Memoria 2010

Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias

atal
ferrolterra

ÍNDICE

PALABRAS DE LA PRESIDENTA.....	5
NUESTRA ASOCIACIÓN.....	7
ORGANIGRAMA.....	12
ÁREA DE INFLUENCIA.....	14
EXPERIENCIA PRESTANDO SERVICIOS.....	15
GESTIÓN DEL CENTRO TERAPÉUTICO DE ATENCIÓN DIURNA PARA PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS	
REALIZACIÓN DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS DE ATENCIÓN SOCIAL A LAS PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS NEURODEGENERATIVAS.	
DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN SOCIAL DOMICILIARIA A PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS NEURODEGENERATIVAS	
MÉTODO DE INTERVENCIÓN.....	15
1.- ACTUACIONES DIRIGIDAS AL USUARIO DEL CENTRO DE DÍA	
GRUPO I.....	16
GRUPO II.....	17
2.- ACTUACIONES DIRIGIDAS A PRESTAR APOYO Y ATENCIÓN A LAS FAMILIAS/CUIDADORES DE LOS USUARIOS DEL CENTRO DE DÍA.....	18
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	19
LOS DATOS EN CIFRAS.....	20
CONVENIOS Y COLABORACIONES.....	23
MEMORIA ECONÓMICA.....	24
ACTIVIDADES MÁS DESTACADAS.....	25

Coordina:

Inés Victoria Prieto

Maquetación y Diseño:

Inés Victoria Prieto

Imprime:

Imprenta San Esteban · Telf. 981 340 695 · Perlío - Fene

Depósito Legal:

C 2081-2011



PALABRAS DE LA PRESIDENTA



Desde la fecha en que AFAL-Ferrolterra inició sus actividades, ha venido observando un crecimiento paulatino pero constante de la Asociación.

Hemos conseguido que un número importante de enfermos de nuestra ciudad y comarca hayan recibido y reciban una atención especializada, inicialmente en nuestros talleres terapéuticos y a partir del año 2007 en nuestro Centro de Día. Esta atención se ha visto incrementada con la gestión del Centro de Día de la Red Pública de la Xunta de Galicia para Ferrol y comarca.

En la actualidad atendemos a 80 enfermos y por extensión a otras tantas familias con las que trabajamos directamente con el fin de conseguir la comprensión y aceptación de la enfermedad, en mejorar la calidad del cuidado del enfermo con apoyo técnico y profesional, la información sobre recursos públicos y privados y la posibilidad de ofrecer descanso en la dura tarea de la atención al enfermo.

Esta tarea ardua y meticulosa está realizada por cuidadores así como un pequeño y veterano grupo de voluntarios coordinados por Silvia apoyada en sus técnicos Sofía, Alba, Noelia y Lucía; el personal de administración Ana y Paola que consiguen que todo salga adelante con un criterio y minuciosidad exquisitos, nuestra Trabajadora Social, no podría olvidar tampoco el refuerzo que supone nuestro médico, el fisioterapeuta, el podólogo, la peluquera nuestros colaboradores como el psicopedagogo, enfermera. Todo un equipo perfectamente coordinado y con un entusiasmo digno de todo elogio, sin ellos nuestra tarea no tendría la calidez humana ni la perfección técnica que hemos conseguido.

NUESTRA ASOCIACIÓN

La Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias, AFAL - Ferrolterra, tiene sus orígenes en el año 1997, surgiendo como una entidad sin ánimo de lucro, debido a la desinformación ante la que se encontraron un grupo de familias afectadas por la enfermedad de Alzheimer. La asociación se crea hace 13 años, bajo el amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación, debidamente inscrita en los Registros provincial de asociaciones el 22 de septiembre de 1997 con el nº 4.709 / 1 y declarada de utilidad pública en abril de 2008.

AFAL - Ferrolterra con CIF: G-15.620.628, tienen su domicilio social en C/ Río Castro nº 43 – 45 Bajo, CP. 15404, del municipio de Ferrol, en la provincia de La Coruña.

La Asociación integra en la actualidad un total de 420 socios, y junto con el resto de Asociaciones de esta naturaleza existentes en la Comunidad Autónoma gallega, es el principal exponente en la defensa y atención social de las personas que padecen Alzheimer y de sus familiares en Galicia.

De conformidad con su norma estatutaria (artículo 2), la principal finalidad de AFAL, es dar a conocer a la sociedad la problemática a la que se enfrentan diariamente los enfermos de Alzheimer, así como las personas integrantes de su entorno familiar. A estos efectos, las activi-

dades desarrolladas por AFAL - Ferrolterra en este período abarcan, entre otras:

-  Información, orientación y asesoramiento en todos los aspectos médicos, legales, psicológicos y sociales relacionados con la enfermedad de Alzheimer.
-  Promoción de la implementación de recursos socio-sanitarios que favorezcan la autonomía personal y funcional del enfermo y de su familia.
-  Tareas de apoyo y ayuda a los familiares.
-  Colaboración con las diferentes Administraciones Públicas en la prestación de una mayor atención a los enfermos de Alzheimer y a sus cuidadores y familiares.

Podemos determinar con lo ya citado, que son tres los pilares los que soportan la entidad:

Centro de Día Terapéutico: especializado en la estimulación de la autonomía personal de las personas afectadas con Alzheimer u otras demencias.

Gabinete Psicológico, para la atención de los familiares y cuidadores en general, así como la planificación de las terapias del Centro de Día Terapéutico.

La Asociación, en su parte Administrativa, desde donde se gestiona y da apoyo burocrático, tanto al Centro de Día como al gabinete psicológico.

RESULTADOS OBTENIDOS CON LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

- ✓ La presentación de una mejora de calidad de vida, tanto del enfermo de Alzheimer como de la familia, especialmente el cuidador principal.
- ✓ La consolidación y mejora sobre la ampliación de los servicios que presta la asociación.
- ✓ Se han cubierto las demandas planteadas por los asociados.
- ✓ El apoyo facilitado a los cuidadores informales.
- ✓ El intercambio de información entre familiares.
- ✓ Formación de voluntarios sociales.
- ✓ Conocimiento de la problemática de esta enfermedad en sociedad.
- ✓ La consolidación de las consultas individualizadas, tanto a cuidadores como enfermos.
- ✓ El mantenimiento de atención a enfermos de Alzheimer a través del Servicio de Ayuda a Domicilio, como apoyo y respiro para los cuidadores, de forma subcontratada.
- ✓ La potenciación de Grupos de Apoyo, Terapias individuales y Terapias Familiares.
- ✓ El mantenimiento de la atención a los Enfermos de Alzheimer en el Centro de Día Terapéutico, mediante tratamientos individualizados de acuerdo a la fase en la que se encuentran.
- ✓ Realización de cursos, Conferencias, Jornadas y demás actividades divulgativas e informativas.
- ✓ La ampliación del número de talleres o actividades terapéuticas que se impartieron, mejorando los medios técnicos y físicos, con el fin de optimizar la calidad de la atención prestada.

GRADO O NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATUARIOS

El nivel de cumplimiento de los fines estatuarios es elevado. Está comprobado por diferentes escalas estandarizadas y otras no estandarizadas, realizadas por el equipo técnico de la entidad y entrevistas concertadas con los socios, familiares directos de los enfermos de Alzheimer y otras demencias que el fin es cumplido.



BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

NÚMERO DE BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios, usuarios del Centro de Día Terapéutico son 40 en total. El departamento terapéutico clasifica a los usuarios en tres grupos en función de la fase de la enfermedad en la que se encuentre. Para esta clasificación el equipo técnico dispone de diferentes escalas estandarizadas y test elaborados por el mismo personal para conocer de antemano el deterioro cognitivo que presenta el enfermo. Una vez realizada esta evaluación cognitiva se reflejan tres grupos. El grupo 1 se compone por enfermos que se encuentran en una fase inicial, con un total de 22 beneficiarios, el grupo 2 por una fase moderada con 15 y el grupo 3 en fase avanzada con un total de 3.

Desde el 21 de septiembre disponemos de 40 nuevas plazas en el Centro de Día de Alzheimer de la Red Pública de Ferrol, 28 de ellas ocupadas a 31 de diciembre de 2010.

CLASE Y GRADO DE ATENCIÓN QUE RECIBEN LOS BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios reciben una atención dedicada en todos los ámbitos y necesidades que presentan. La atención destinada a los beneficiarios es individualizada en todos los servicios solicitados por los socios y familiares o cuidadores de los enfermos de Alzheimer y otras demencias, como se refleja en toda la actividad de asesoramiento y apoyo aportado por el Departamento de Trabajo Social y el Gabinete Psicológico de la entidad.

Por otro lado, la atención centrada en los usuarios del Centro de Día Terapéutico también marca un punto importante. El equipo terapéutico señala un profesional por cada tres usuarios, y cuenta habitualmente con el apoyo de voluntarios. El Departamento Terapéutico enfoca toda su actividad con unos objetivos claros y concisos sobre la programación ejecutada. Por esta razón, la atención recibida por los beneficiarios manifiesta la misma magnitud y es acorde con la potencia del enfoque del objetivo general del equipo, que se resume en mantener el máximo tiempo posible las capacidades mentales del usuario favoreciendo su autonomía personal y calidad de vida.



REQUISITOS EXIGIDOS PARA OSTENTAR LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO:

La condición de beneficiario, usuario del Centro de Día Terapéutico exige varios requisitos:

- ❖ El usuario esté diagnosticado de Alzheimer u otro tipo de demencia. Deberá hacerlo constar con un informe neurológico.
- ❖ El cuidador principal del beneficiario autorice previamente a la fecha de ingreso todos los procedimientos relacionados con el Departamento Terapéutico y Trabajo Social.
- ❖ El usuario se encuentre en una fase inicial o moderada de la enfermedad, descartando enfermos totalmente dependientes. Esto se debe a la dinámica de la programación de actividades y objetivos marcados por el equipo del Centro de Día Terapéutico de la Asociación.

La condición de beneficiario, usuario del Centro de Día de la Red Pública exige varios requisitos:

- ❖ El representante legal o guardador de hecho disponga de la Ley de Dependencia aprobada, solicitando como recurso idóneo el Centro de atención diurna para personas con Alzheimer u otras demencias.
- ❖ El Centro de Atención diurna reciba la propuesta de un posible próximo ingreso remitido por la Jefatura Territorial de Dependencia.
- ❖ Recoger las autorizaciones sobre los diversos procedimientos aceptando la plaza por parte del representante legal o guardador de hecho y exigidos por la entidad.
- ❖ El usuario supere el mes de prueba (30 días naturales) establecido en el Centro de Día desde la fecha de ingreso.
- ❖ El usuario encaje en el programa terapéutico desarrollado en el Centro de Día.



MEDIOS MATERIALES Y RECURSOS CON LOS QUE CUENTA LA ASOCIACIÓN

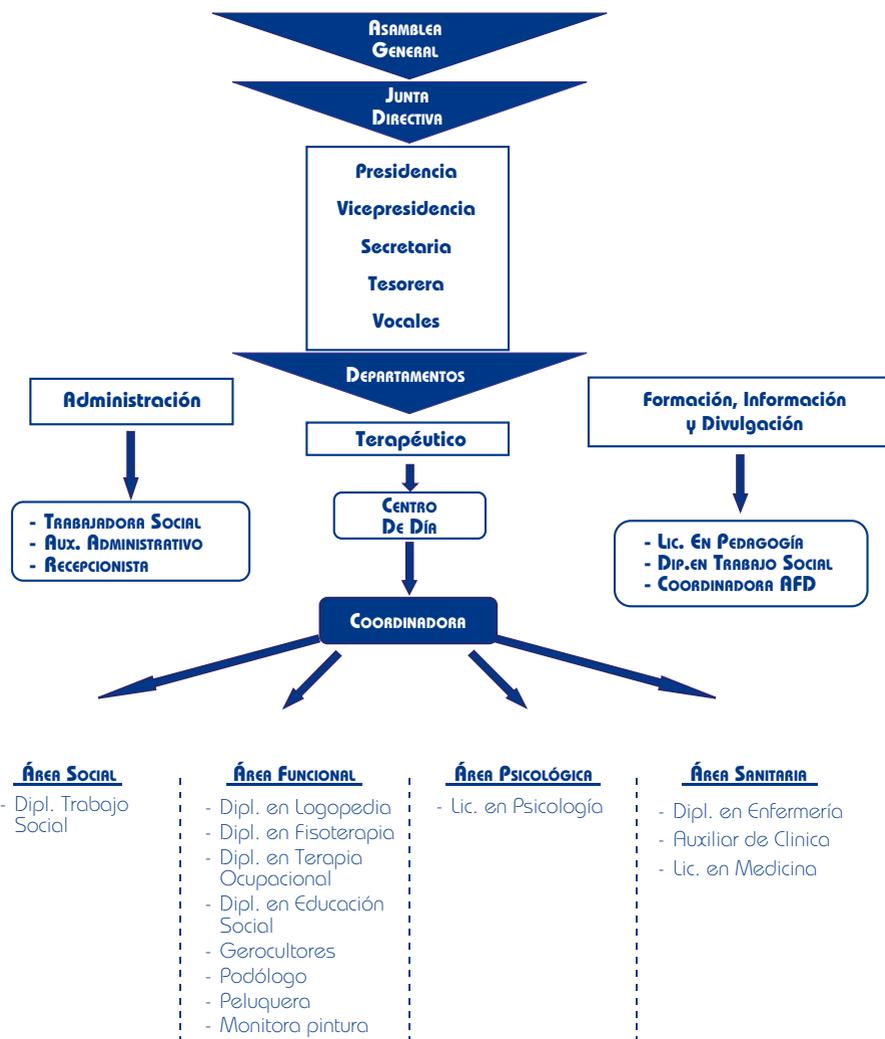
1.- La Entidad dispone de un centro donde se ubica la sede y el Centro de Día Terapéutico, cedido en precario por la Obra Social de Caixa Galicia. El domicilio social del mismo se encuentra en la C/Río Castro nº 43-45 Bajo en el municipio de Ferrol.

Dicho centro cuenta con las siguientes unidades y material técnico incorporado a cada una de ellas:

- ❖ **Unidad de fisioterapia:** Camilla hidráulica, lámpara de infrarrojos, ejercitador de brazos, para-léas, picas, pesas, balones, rampa de escaleras, ejercitador de brazos, pedaletas, colchonetas, andadores, sillas de ruedas, lavabo incorporado en la misma unidad
- ❖ **Sala de peluquería:** Dos lavacabezas, máquina eléctrica de afeitado, secador profesional.
- ❖ **Unidad de enfermería:** Carrito de medicación, báscula geriátrica, medidor de altura, grúa geriátrica, instrumental variado para medir la tensión arterial y azúcar.
- ❖ **Unidades terapéuticas:** baterías de fichas de distintos niveles de Psicoestimulación propio, adaptación de material pedagógico infantil, curso de estrategias de memoria, material de estimulación cognitiva para mayores elaborado por profesionales del Centro de Día. Equipo audio-visual
- ❖ **Gabinete psicológico:** Sillón relajante, camilla, colchonetas y cojines, cassette y música relajante.
- ❖ **Aula Formación:** Biblioteca – videoteca, sillas, mesa grande de escritorio.
- ❖ **Departamento administrativo:** Consta de una oficina de gestión administrativa dividida en dos secciones.
- ❖ **Departamento dirección:** Despacho dedicado a gestión y reuniones celebradas por la Junta Directiva.
- ❖ **Departamento terapéutico:** Consta de un despacho completamente equipado, dividido en dos secciones para evaluaciones, entrevistas familiares, seguimientos, etc.

2.- Desde el 21 de septiembre la Entidad dispone de otras instalaciones completamente equipadas donde se ofrece el servicio de Centro de Día de la Red Pública especializado en Alzheimer, en régimen de concesión, tras la participación de la Entidad en el procedimiento negociado con publicidad de la Xunta de Galicia. El domicilio del mismo se encuentra en la Carretera Alta del Puerto s/n en el municipio de Ferrol (Casa del Mar).

ORGANIGRAMA



Ratio de Personal Fijo: 4,43

Ratio de Personal No Fijo: 9,39

Nº Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios: 6

Nº Voluntarios: 21

ASAMBLA Y JUNTA DIRECTIVA:

Las competencias vienen determinadas específicamente en los estatutos de la asociación, aprobados el 27 de septiembre, con el número de Registro Provincial de Asociaciones 1997/004709-1 (AC)

VOCALÍAS:

GESTIÓN Y ASESORAMIENTO

Comisión Administrativa:

- Gestión Administrativa
- Gestión de Programas
- Secretaria
- Orientación Primaria
- Información General

Comisión Jurídico – Social:

- Servicio de Voluntariado
- Asesoramiento Social
- Asesoramiento Jurídico
- Contratos
- Servicio Ayuda a Domicilio

TERAPÉUTICA ASISTENCIAL

Comisión Psico – Sanitaria:

- Atención al cuidador:
 - Relajación
 - Grupos de apoyo - Terapias
 - Atención personalizada
- Atención al enfermo:
 - Unidad Terapéutica – Especializada
 - Atención Preventiva de la Memoria

FORMACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Comisión Formativa:

- Publicaciones
- Cursos
- Jornadas
- Conferencias
- Otras actividades formativas

Comisión Relaciones Institucionales:

- Actos sociales
- Divulgación
- Propaganda
- Cuestiones
- Relaciones con:
 - Organismos
 - Instituciones
 - Administraciones
 - Otras Asociaciones



ÁREA DE INFLUENCIA

Cuando hablamos de Ferrolterra englobamos los ayuntamientos de Ares, Cedeira, Fene, Ferrol, Moeche, Mugardos, Narón, Neda, San Saturnino, Somozas y Valdoviño.



MAPA DE LA COMARCA DE FERROLTERRA

Como se puede comprobar en el mapa, a pesar de conformar una comarca, las distancias entre las poblaciones dificultan la acción directa sobre el enfermo, por lo que en aquellos municipios donde no podemos hacerlo así, actuamos sobre el cuidador y los familiares a través de los cursos de formación en "Cuidados Geriátricos", o bien con charlas relacionadas con la patología que nos atañe y sus consecuencias.



EXPERIENCIA OFRECIENDO NUESTROS SERVICIOS

AFAL – Ferrolterra posee una gran experiencia prestando servicios de carácter sociosanitario a personas diagnosticadas de Alzheimer u otro tipo de demencia. Prueba de la experiencia de esta entidad, se manifiesta en el segundo semestre del año 2010, consiguiendo la gestión del centro de Día de la Red Pública ubicado en Ferrol.

AFAL – Ferrolterra gestiona desde sus inicios una gran variedad de servicios y programas de carácter complementario en el proceso de atención social a las personas con Alzheimer y otras Demencias neurodegenerativas. Se desarrollan programas de voluntariado social, terapias de estimulación cognitiva, formación especializada, ayuda domiciliaria, etc.

La Asociación, desde el año de su constitución, viene desarrollando diversos programas de atención social domiciliaria en favor de este colectivo y cuyo contenido abarca la atención sociosanitaria, la atención psicológica, la psicoterapia y la estimulación cognitiva. Los principales beneficiarios de la implementación de estos programas son las familias y los usuarios del Centro de Día Terapéutico.

La experiencia de la entidad también está marcada en el ámbito de formación y asesoramiento. El perfil de equipo técnico aborda desde cada especialidad todos los ámbitos formativos sobre la patología y su repercusión.

MÉTODO DE INTERVENCIÓN

AFAL – Ferrolterra tiene como principal método de intervención, la relación con el usuario, buscando el máximo bienestar del mismo, con el préstamo de herramientas y apoyo necesario para mejorar aspectos físicos, psicológicos, sociales y familiares, al objeto de desarrollar al máximo sus capacidades personales, dentro del respeto a la autonomía personal a través de una atención individualizada.

Estas actuaciones son desarrolladas según los criterios que establece la normativa que regula la Red Gallega de Centros de Día de atención social para

personas que padecen Alzheimer y otras demencias (Decreto 19/2008, de 7 de febrero y Orden del 25 de junio de 2008), siguiendo los principios rectores y objetivos de atención social establecidos en la Ley 13/2008, de 3 de diciembre, de servicios sociales de Galicia y en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

En lo referente a los profesionales encargados de la atención sociosanitaria dirigidos a los usuarios del servicio, la Entidad valora su formación inicial desde su



comienzo, además de complementarla a lo largo de toda su actividad.

Del mismo modo, resulta de especial relevancia, y así lo ha trasladado AFAL – Ferrolterra al campo de la gestión de los recursos humanos, el trabajo en equipo e interdisciplinar para la consecución de objetivos, el fomento de un buen clima laboral, la correcta delimitación de funciones, la organización y estructuración del trabajo.

En el ámbito de la excelencia y calidad en la prestación del servicio, viene apostando fehacientemente porque sus servicios sean sinónimo de confianza para sus clientes, por la calidad con la que se proporcionan, por el compromiso de llevarlos a cabo de acuerdo con los requisitos acordados con cada uno de sus grupos de interés, por el cumplimiento estricto de la normativa de aplicación y por el avance continuo de la eficacia del Sistema de Gestión.

1.- Actuaciones dirigidas al usuario del centro de día

a) Programa de ingreso y acogida

El primer contacto de una familia con el Centro se realiza a través de una entrevista personal, con el fin de facilitarles la información que precisan, de una forma más directa y donde se les da a conocer el funcionamiento del Centro, las actividades que se realizan, las tarifas y los servicios que, además de la estancia en el Centro, AFAL Ferrolterra tiene diseñados tanto para el enfermo como para la familia o principalmente para el cuidador principal, como son:

- Taller de relajación para familias
- Terapias (Grupales, individuales y de pa-reja)
- Consultas jurídicas

- Consulta socio-sanitarias
- Préstamo de ayudas técnicas
- Servicio de Aseo a domicilio
- Servicio de podología
- Servicio de peluquería
- Servicio de Fisioterapia a domicilio

Objetivos:

b) Informar y asesorar a la familia que viene buscando información acerca, tanto de las condiciones y funcionamiento del Centro de día, como de todo el relativo a la enfermedad de Alzheimer u otras demencias neurodegenerativas.

c) Diseño, desenvolvimiento y evaluación de planes terapéuticos individualizados de intervención

d) Programa de intervención terapéutica, según nivel y fase, tras la evaluación.

Según la evaluación inicial realizada, el usuario será candidato del Grupo I o Grupo II, para así poder trabajar según sus necesidades más específicas y dar respuesta a los objetivos terapéuticos marcados

GRUPO I

Taller de Orientación a la realidad: orientar a los usuarios en el tiempo y espacio evitando la desconexión de su entorno participando en la lectura de las noticias del periódico y los posteriores debates sobre las mismas, con la finalidad de orientarlos en la realidad y poner en juego sus habilidades interpersonales.

Taller de psicomotricidad: trabajar los ámbitos cognitivo y físico de manera simultánea mediante la participación



en actividades físicas que ponen en juego funciones tales como la memoria, el lenguaje y la atención; al mismo tiempo que favorecen las relaciones sociales entre los usuarios.

Taller de estimulación cognitiva lúdica (E.C.L): participación en juegos que estimulan las capacidades cognitivas de los usuarios al mismo tiempo que se ponen en práctica sus habilidades interpersonales.

Manualidades: Participación en diversas actividades, programadas según el día, que ponen en juego diferentes componentes del desempeño con el fin de trabajar aspectos cognitivos y recogiendo la gratificación de todas las labores.

Taller de actividades de la vida diaria (AVDs): participación en diversas actividades que una persona lleva a cabo diariamente desde que se levanta hasta que se acuesta, incluyendo estas dos últimas fomentando la autonomía de los usuarios.

Talleres Ocupacionales: Participación en diversas actividades, programadas en función del día de la semana destacando costura, calceta, juegos de mesa que ponen en juego diferentes componentes del desempeño con el fin de trabajar los aspectos cognitivos y lúdicos.

Taller de Estimulación Cognitiva: trabajar los ámbitos cognitivos alterados (memoria, concentración, cálculo, lenguaje y praxias) de modo grupal a través de diversas actividades orales y/o escritas con la finalidad de conservarlas en las mejores condiciones.

Taller de Gimnasia: realización de diferentes ejercicios en sesiones grupales, de tronco y extremidades con el objetivo de mantener el mayor tiempo posible los recorridos articulares y el tono

muscular y evitar la aparición de entidades patológicas en función de la inactividad.

Taller de Musicoterapia: la fiesta como denominan nuestros usuarios a este taller, ayuda a orientarse restableciendo coordenadas de espacio y tiempo, a relajarse, aumentar movilidad, expresarse... (Cantar, tocar diferentes instrumentos musicales, bailar, etc.).

Terapias en Sociedad: participación social activa por parte de nuestros usuarios y externa al Centro de Día, potenciando procesos de autonomía y autoestima y al mismo tiempo que se trabaja el mantenimiento de sus capacidades físicas y mentales.

GRUPO II

Orientación temporal, espacial y personal: orientar a los usuarios en el tiempo y espacio y evitar la desconexión de su entorno con la finalidad de orientarlos en la realidad y poner en juego sus habilidades interpersonales.

Psicomotricidad: trabajar los ámbitos cognitivo físico de manera simultánea mediante la participación en actividades físicas que ponen en juego funciones tales como la memoria, el lenguaje y la atención; al mismo tiempo que favorecen las relaciones sociales entre los usuarios.

AVDs: trabajar todos los ámbitos relacionados con la vida diaria; es decir todas las actividades que realiza una persona desde que se levanta hasta que se acuesta.

Taller de Estimulación Cognitiva: trabajar los ámbitos cognitivos alterados (memoria, concentración, cálculo, lengua-

je y praxias) de modo grupal a través de diversas actividades orales y/o escritas con la finalidad de conservarlas en las mejores condiciones.

Manualidades: Participación en diversas actividades, programadas según el día que ponen en juego diferentes componentes del desempeño con el fin de trabajar aspectos cognitivos y recogiendo la gratificación de todas las labores.

Talleres ocupacionales: Participación en diversas actividades, programadas en función del día de la semana destacando costura, calceta, juegos de mesa que ponen en juego diferentes componentes del desempeño con el fin de trabajar los aspectos cognitivos y lúdicos.

Taller de Estimulación Cognitiva Lúdica (E.C.L): Participación en juegos que estimulan las capacidades cognitivas de los usuarios la mismo tiempo que se ponen en práctica sus habilidades interpersonales.

Taller de Gimnasia: Realización de diferentes ejercicios en sesiones grupales, de tronco y extremidades con el objetivo de mantener el mayor tiempo posible los recorridos articulares y el tono muscular y evitar la aparición de entidades patológicas en función de la inactividad.

d) Programas de control y mantenimiento de la salud:

- o Programa de alimentación y nutrición
- o Programa de aseo e higiene
- o Programa de control de esfínteres y medicación
- o Programa de control de la salud
- o Programa de buen comportamiento

2.- Actuaciones dirigidas a prestar apoyo y atención a las familias/cuidadores de los usuarios del centro de día.

Programa de intervención con las familias:

- Servicio de información, orientación y asesoramiento
- Grupos de ayuda: Terapias de Grupo ó Grupos de Ayuda. Se desarrollan cada año, de forma continuada.
- Grupo de relajación: Terapias de relajación. Se desarrollan también, durante todo el año.
- Terapias individuales o de pareja. A demanda de los familiares.



SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Enfocados a los usuarios:

- Servicio de peluquería
- Servicio de podología
- Servicio de aseo en el centro de día
- Servicio de aseo en el domicilio
- Servicio de fisioterapia individualizada en el centro o a domicilio

Enfocados a las familias:

- Servicio de información y asesoramiento
- Consultas jurídicas
- Grupos de ayuda
- Grupos de relajación
- Terapias individuales
- Terapias de pareja

Enfocados a la población en general:

Formación: A lo largo del año se plantean diferentes cursos formativos dirigidos a familiares/cuidadores, profesionales de lo social y de la salud, estudiantes, etc. Estos cursos son realizados por iniciativa del centro y respaldados en muchos de los casos por otras entidades públicas (Ayuntamientos, Sergas, Xunta de Galicia). El objetivo del plan de formación es el de adquirir por parte de la sociedad en general, las habilidades necesarias para la detección de una demencia, su cuidado y los recursos con los que podremos ofrecerles un cuidado adecuado y una respuesta a sus necesidades.

Divulgación: Acercar a la población en general la realidad del Alzheimer y otras demencias neurodegenerati-

vas es uno de los principales objetivos de AFAL Ferrolterra. A través de diferentes actividades de divulgación, mesas petitorias, conferencias, festivales, charlas en diferentes asociaciones, etc tratamos de acercar el Alzheimer y otras demencias a toda la población para que se conozca la enfermedad desde la realidad de sus síntomas, fases, cuidados y recursos a los que se pueden acoger.

Servicio de voluntariado: Podrá ser voluntario de AFAL Ferrolterra aquella persona que en un principio así lo desee siempre y cuando no exista ya un exceso de cupo de voluntarios que cubran las diferentes funciones que para ellos se determinan.

La forma más frecuente de voluntariado en la Asociación es la que se deriva de diferentes convenios previamente firmados con diferentes instituciones como es el caso de la OCV (Oficina de Voluntariado de la Universidad de A Coruña), aunque cualquiera otra persona que se acerque por la Asociación y así lo desee podrá ser voluntario de AFAL Ferrolterra.

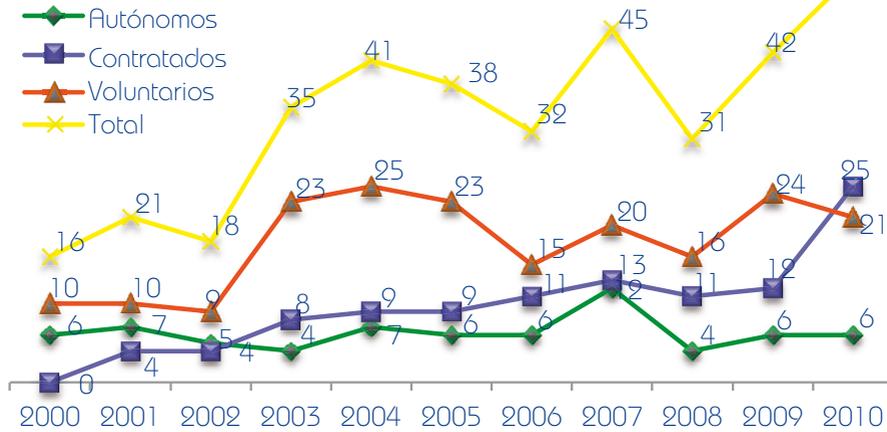
La persona encargada de organizar y coordinar todo el tema de voluntariado en el Centro de día será la Trabajadora Social; que además de recibirlos y realizar la primera entrevista, organizará, al menos, dos veces al año, reuniones con todos los voluntarios con el fin de escuchar sus inquietudes y coordinar la acción voluntaria.

La primera entrevista versará sobre la siguiente estructura:

- Entrevista personal
- Complimentación del protocolo de entrada del nuevo voluntario

LOS DATOS EN CIFRAS

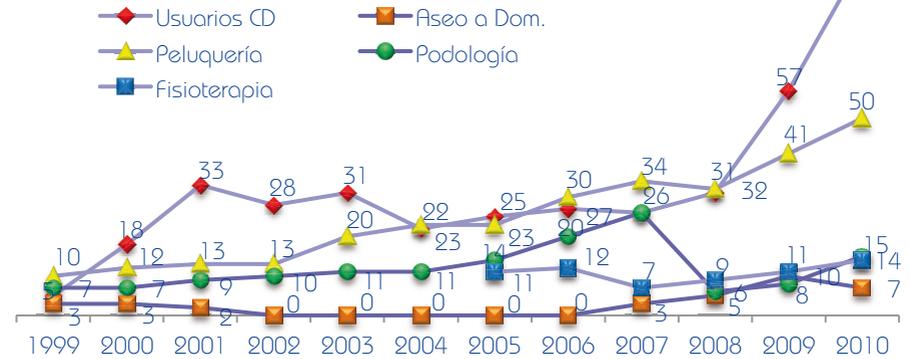
Personal



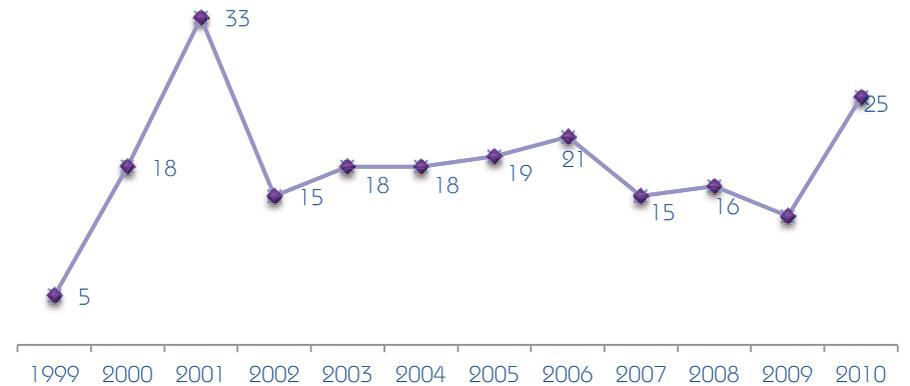
Evolución N° Socios



Beneficiarios



Sesiones Terapéuticas (usuarios)



Terapias (familias)



Asesoramiento



CONVENIOS FIRMADOS

ECONÓMICOS:

1. Ayuntamiento de Ferrol
2. Ayuntamiento de Narón

FORMATIVOS:

1. Convenio con la UNED para practicum de los alumnos de Psicología.
2. Convenio con la Universidad de A Coruña.
3. Convenio entre el Concello de Narón y AFAL Ferrolterra.
4. Convenio prácticas AFD "Atención especializada para enfermos de Alzheimer"
5. Convenio del Ayuntamiento de Fene a través de la empresa Senes Cit.
6. Convenio con la Asociación Sociocultural de Minusválidos

ENTIDADES COLABORADORAS

- Ayuntamiento de Ferrol
- Ayuntamiento de Narón
- Diputación de La Coruña
- Xunta de Galicia
- Ministerio de Trabajo
- Fundación Barrié
- Obra Social La Caixa
- Obra Social Caixa Galicia

MEMORIA ECONÓMICA

Ingresos	Proyecto	Importe	Gastos	Partida	Importe
De organismos públicos	Estado: IRPF	7.880,00 €	Personal	Gastos de personal	228.895,15 €
	Ayuntamientos	15.007,50 €		S.S.	64.711,94 €
	Xunta programa cooperación	17.647,56 €	TOTAL PERSONAL		293.607,09 €
	Diputación de A Coruña	10.990,39 €	Material	Oficina	1.614,40 €
	Xunta mantenimiento	3.000,00 €		Didáctico	2.511,62 €
	Xunta Voluntariado	79,84 €			
TOTAL		54.605,29 €	TOTAL MATERIAL		4.126,02 €
De Instituciones privadas	Fundación Barrié	12.000,00 €	GENERALES	Renting	504,72 €
	Obra Social La Caixa	12.000,00 €		Reparaciones y conservación	11.611,23 €
TOTAL		24.000,00 €		Servicios profesionales independientes	7.059,31 €
Cuotas socios	11.877,63 €	Seguros		1.190,96 €	
Cuotas usuarios	296.488,09 €	Servicios bancarios		1.322,00 €	
Prestación servicios	14.316,92 €	Publicidad € RR Públicas		4.863,30 €	
Cuestiones	6.050,10 €	Suministros: Luz e auga		7.933,05 €	
Donaciones	7.294,80 €	Carburantes		1.768,54 €	
TOTAL		336.027,54 €		Abastecimientos	4.085,42 €
TOTAL INGRESOS		414.632,83 €		Otros gastos	4.401,20 €
				Servicio Catering	25.566,10 €
				Transporte taller	11.595,96 €
				Servicios terapias y SAD	25.174,00 €
			Gastos locomoción y manutención	1.801,27 €	
			Telefonía	4.224,82 €	
			Correos	989,12 €	
			Inscripciones e conexión internet	2.007,36 €	
			Tributos	185,28 €	
			Intereses deudas I/p	4.385,39 €	
			TOTAL GASTOS GENERALES		120.669,03 €
			TOTAL GASTOS		418.402,14 €



ACTIVIDADES MÁS DESTACADAS

FIESTA DE CARNAVAL



Como viene siendo habitual, esta fiesta fue celebrada con baile y degustación de productos típicos de la época para los usuarios y sus familiares.

Contamos con Joaquín Enríquez y su acordeón para finalizar el baile de disfraces, que este año resultaron ser unos auténticos espantapájaros.



ENCUENTRO CON FEIJOO

Las distintas asociaciones de familiares de enfermos de Alzheimer se reunieron con el presidente de la Xunta de Galicia, para tratar las distintas necesidades y preocupaciones.

CURSO BÁSICO DE CUIDADOS EN GERIATRÍA

Se celebró en las instalaciones de AFAL y fue impartido por los técnicos de la entidad. La duración del mismo fue de una semana y fue declarado e interés sanitario por la Xunta de Galicia (nº expediente SA 301A 2010/46-1) y acreditado con 4,3 créditos (expediente nº 11-0008-05/0185-A) por el sistema acreditar de formación de los profesiones sanitarias de la Comunidad Autónoma de Galicia.

PARTICIPACIÓN EN LA CONCENTRACIÓN DE PINTURA Y MANUALIDADES ORGANIZADO POR MARÍA PORTO Y LA ASOCIACIÓN ZARABANDA.

CURSO "CONVIENDO CON EL ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS"

En el mes de mayo tuvo lugar en la sede de AFAL otro de los cursos dirigido principalmente a los familiares cuidadores e impartido por los técnicos de la Asociación.

CURSO FORMATIVO PARA EL GRUPO DE VOLUNTARIADO

Impartido por los técnicos de la Asociación en la sede de la misma.

TERAPIAS EN SOCIEDAD

Dentro del taller de Terapia en Sociedad, para los usuarios del Grupo I se realizaron diferentes actividades en el exterior, como fue la visita a la exposición de Aguas el 03/02/2010; la exposición de Gonzalo Torrente Ballester el 14/04/2010; la exposición "Unha mirada de Antano" el 13/10/2010 en la Fundación Caixa Galicia. Una visita concertada al Teatro Jofre para disfrutar de una velada lírica el 06/11/2010 y una visita a la exposición "A Viaxe Polar" ubicada en la Plaza de Armas el 14/12/2010.

EXPOSICIÓN "AGUAS"



EXPOSICIÓN "GONZALO TORRENTE BALLESTER"



EXPOSICIÓN " UNHA MIRADA DE ANTANO"



VELADA LÍRICA



INTERACCIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE MUJERES CABANAS RURAL



El 19 de Junio en el Pabellón de A Lavandeira, dicha Asociación dedicó una tarde de homenaje a los mayores del Centro de Día Terapéutico de AFAL Ferrolterra. Para ello se contó con la colaboración de la monitora de pintura y manualidades de ambas asociaciones, María Porto. Este homenaje dedicado a AFAL contó con una recaudación dirigida a fines solidarios, que en este caso las mujeres de Cabanas Rural destinaron a AFAL.

PRESENTACIÓN "RESPIRO FAMILIAR", FUNDACIÓN BARRIÉ DE LA MAZA



III ANIVERSARIO CENTRO DE DÍA

El aniversario del Centro de Día en el año 2010 se decidió celebrar el 17/09/2010, viernes, día habitual en el que se suelen celebrar las fiestas del Centro de Día Terapéutico. Un día entrañable en el que los usuarios, sus familias, equipo terapéutico, directivos y la Asociación de Mulleres Cabanas Rural (invitadas especiales) hemos disfrutado al máximo, y tarde en la que usuarios y nietos se dispusieron a pintar un cuadro diseñado por María Porto, monitora de manualidades.



ACTIVIDADES CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DEL ALZHEIMER

1. CUESTACIONES:

- Alcampo el día 04/09
- Arquitecto Marcide y antiguo naval el 21/09
- Ferrol ciudad el 22/09



2. ACTUACIÓN DE FADOS:

En la Fundación Caixa Galicia el 21/09/2010



3. CENA BENÉFICA:

Celebrada en el Hotel Husa Odeón el día 24/09, en la cual se contemplaban diferentes trabajos decorativos en las mesas y cuadros realizados íntegramente por los usuarios del Centro de Día Terapéutico, diseñados por María Porto.



PRIMER DÍA EN LA CASA DEL MAR



DÍA DEL MAYOR

Organizado por el Ayuntamiento de Ferrol en la Plaza de la Constitución el día 3 de Octubre. AFAL expuso diversos trabajos realizados por los usuarios del Centro de Día e información general sobre la Asociación y la enfermedad de Alzheimer.



IV CONGRESO NACIONAL DE ALZHEIMER

Milagros, Presidenta y Silvia, Coordinadora del Centro de Afal Ferrolterra participaron en el Congreso Organizado por Ceafa en el Palacio de Congresos de Sevilla del 21 al 23 de Octubre



FIESTA DEL MAGOSTO

Baile y degustación de castañas para los usuarios y los familiares para celebrar el magosto.



Casa del MAR



JORNADAS DE FAGAL

Como también viene siendo habitual, en el mes de noviembre todos los profesionales y miembros de las juntas directivas que conformamos la Federación Gallega de Familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias nos reunimos durante un fin de semana en el que participamos en diferentes talleres y ponencias para unificar y mejorar la formación y coordinación de las asociaciones. Este año la encargada de inaugurarlas fue la Conselleira de Sanidad, Dña. Pilar Farjas.



NAVIDAD

Fiesta de Navidad celebrada el 17 de diciembre. Baile, villancicos y productos típicos de la época para celebrar la Navidad en el Centro de Día Terapéutico junto con los usuarios y sus familiares.



Casa del Mar

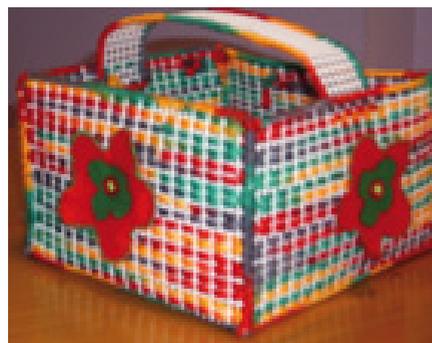
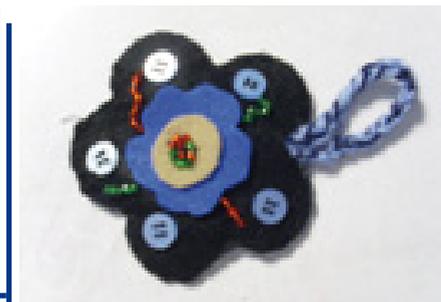


Cena de equipo, voluntarios y junta directiva.



TRABAJOS REALIZADOS EN LOS TALLERES OCUPACIONALES:

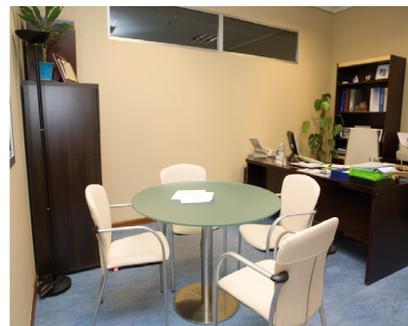
Trabajos realizados por los usuarios de los talleres del centro de día.



TRABAJOS REALIZADOS EN EL TALLER DE PINTURA Y MANUALIDADES:



NUESTRAS INSTALACIONES





c/ Río Castro 43 – 45 bajo
15404 - Ferrol, A Coruña

Casa do Mar, ctra. Alta del Puerto s/n
15401 - Ferrol, A Coruña

Tlf.: 981-370-692
Fax: 981-931-830

Tlf./Fax: 981-357-222

e-mail: afalferrolterra@afalferrolterra.com

e-mail: ad.cdiaferrolafal@xunta.es

www.afalferrolterra.com